

Yo el Rey de España por el presente mandamos y ordenamos que los dichos señores de la Real Audiencia de esta ciudad de Sevilla se encarguen de llevar a cabo lo que en el presente decreto se contiene y de dar cumplimiento a lo que en el presente decreto se contiene y de dar cumplimiento a lo que en el presente decreto se contiene

Yo el Rey de España por el presente mandamos y ordenamos que los dichos señores de la Real Audiencia de esta ciudad de Sevilla se encarguen de llevar a cabo lo que en el presente decreto se contiene y de dar cumplimiento a lo que en el presente decreto se contiene y de dar cumplimiento a lo que en el presente decreto se contiene

Yo el Rey de España por el presente mandamos y ordenamos que los dichos señores de la Real Audiencia de esta ciudad de Sevilla se encarguen de llevar a cabo lo que en el presente decreto se contiene y de dar cumplimiento a lo que en el presente decreto se contiene y de dar cumplimiento a lo que en el presente decreto se contiene

Yo el Rey de España por el presente mandamos y ordenamos que los dichos señores de la Real Audiencia de esta ciudad de Sevilla se encarguen de llevar a cabo lo que en el presente decreto se contiene y de dar cumplimiento a lo que en el presente decreto se contiene y de dar cumplimiento a lo que en el presente decreto se contiene

